San Pedro de Cartago, agosto 10 de 2018.

Oficio Numero 005.

Señores.

Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de la Unión.

La Unión – Nariño.

Referencia: Entrega Facturas Contrato de Suministro Expendio.

EDGAR HERMES ERASO BURBANO, identificado con cedula de ciudadanía número 5.217.765 de Cartago Nariño, actuando como Representante Legal de la Fundación Unidos en Progreso, por medio del presente me permito hacer entrega de las facturas correspondientes al suministro de los elementos contratados por el EPMSC de la Unión para el surtido del proyecto productivo expendio, dando cumplimiento al contrato en referencia.

- Factura número 0028 del 03-08-2018, Alimentos, valor $253.225
- Factura número 0029 del 03-08-2018, Bebidas, valor $318.090
- Factura número 0030 del 19-07-2018, Víveres y rancho, valor $142.050

No siendo más el motivo del presente me despido de ustedes.

Atentamente.



EDGAR HERMES ERASO BURBANO.

C.C. N°. 5.217.765 de Cartago – Nariño.

FUNDACIÓN UNIDOS EN PROGRESO

Nit. 900732746-1
Barrio El Carmelo - San Pedro de Cartago
Cel. 320 695 1413
Res. DIAN 18762007846765 Fecha: 2018/04/18 Autoriza AP.1-150

FACTURA DE VENTA

AP 0023

Cliente	Dia	Mes	Año
EPMSC La Unión Nariño	03	08	2018
Dirección: Cra 3ª Nº 13-48 B/ Chapinero	Tel: 7265139		
Nit. ó C.C. No.: 814001009-3	Forma de pago: Abono en cuenta	Vendedor:	

CANT.	DESCRIPCION ARTICULOS	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
48	Unidades de Pony malta 1,5L.	3450	165.600
12	Unidades de Gaseosa Postobon 1,5L	2800	33.600
24	unidades de Gaseosa Big 1,7L	2250	54.000
12	Unidades de leche Maxil Bolsa	2475	29.700
51	unidades de yogur Bolsa pequeña 150gr	690	35.190

ACEPTADA CLIENTE:
FIRMA C.C. No. 94262984

FIRMA AUTORIZADA:
C.C.No.

Total $ 318.090

Esta Factura se Asimila a una Letra de Cambio para todos los Efectos Legales. Articulo No: 774 del Código de Comercio.

Litografía Megacolor - Cel. 3113904308 La Unión N.